



LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

TRABAJO FINAL DE GRADO

PLAN DE INTERVENCIÓN

GOBIERNOS EDUCATIVOS Y PLANEAMIENTO

MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN EN EL INSTITUTO

SANTA ANA.

- ◆ ERICA ANAHÍ FERNANDEZ
- ◆ DNI 30708896
- ◆ LEGAJO VEDU13403.
- ◆ TUTORA: PROF. SORIA DEL VALLE SANDRA

ÍNDICE

CAPITULO I:	6
Presentación de la línea temática:	7
Síntesis de la organización: Instituto Santa Ana	9
Datos generales:	9
Historia institucional	10
Misión:	11
Visión:.....	11
Valores	12
Delimitación del Problema:	13
DEBILIDADES	14
AMENAZAS	15
FORTALEZAS	15
OPORTUNIDADES:.....	15
Objetivo General:	16
Objetivos Específicos:	16
Justificación:	17
Marco Teórico:	18
CAPITULO II:	28
PLAN DE TRABAJO:	28

JORNADA 1: ¿Qué sabes sobre comunicación? (40 minutos)**¡Error!**

Marcador no definido.

JORNADA 2: Nos comunicamos 29

JORNADA 3: ¿COMUNICAMOS Y CONOCEMOS? O ¿CONOCEMOS
Y NOS COMUNICAMOS? 80 MINUTOS 30

JORNADA 4: PRESENTO MI DISEÑO. 90 MINUTOS 31

CRONOGRAMA:..... 31

RECURSOS: 32

**Materiales: Pizarra, marcadores, computadoras, celulares, proyector,
mobiliario, salón de usos múltiples.** 32

EVALUACIÓN:..... 32

PRESUPUESTO: 34

CAPITULO III:..... 35

Resultados Esperados:..... 35

CONCLUSIÓN:..... 35

Referencias:..... 36

RESUMEN:

El presente trabajo tiene como objetivo general propiciar recursos para que la comunicación en el Instituto sea más fluidas, fructífera y poder brindar herramientas pedagógicas, para fortalecer los canales de comunicación entre los miembros del Instituto Santa Ana. Se trabajará a través de la realización de actividades como conocer cuáles son los principales canales de comunicación que pueden construir, se propone que el instituto diseñe utilizando los materiales como la sala de computación, y utilicen las TIC, de esta manera todos los docentes de nivel secundaria, secretarios y directivos podrán manifestar acuerdos, notificaciones, que logren tener un canal de comunicación formal.

Palabras Claves: comunicación- herramientas pedagógica

INTRODUCCIÓN:

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés.

La institución educativa tiene una impronta muy familiar, cuenta con acuerdos escolares institucional, que hace bastante no ha sido modificado, no cuenta con un canal de comunicación formal, donde puedan plantear actividades, las decisiones que se toman desde dirección, acciones a seguir, etc..

Se tuvieron en cuenta todos los datos ofrecidos por la institución desde sus valores, misiones, visión. Se tiene en cuenta el dialogo que existe en la institución entendiéndose este valor como exposición de ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas. El contacto se produce para lograr acuerdos instituciones escolares.

La problemática que se detectó en el Instituto Santa Ana se basa porque no se observan acciones cronogramas que guíen y comuniquen actividades, funciones, es una institución con una impronta muy familiar y se visualiza una falla en la comunicación y los canales de información son informales, no está detallado, organizado por la institución.

Julio Barroso y Carmen Llorente, define a la comunicación como “un proceso intencional de intercambio de información, un proceso que se desarrolla entre sujetos que disponen de algún tipo de convención, y que mediante su utilización intercambian algo independientemente de la situación espacio temporal de cada uno de ellos. De esta manera

se puede estimar que la comunicación puede generarse independientemente del espacio temporal en el que se encuentren los diferentes actores.

Se propone un plan de trabajo que se abordará a través de diversas herramientas, se utilizará una dinámica con el fin de que los miembros que participan en el taller tanto directivos como docentes interactúen, se conozcan, también se realizarán encuestas, por último se construirá un canal de comunicación formal.

CAPITULO I:

Presentación de la línea temática:

En las instituciones educativas la comunicación entre directivos, docentes, profesionales, alumnos y padres.

Sin duda las cuestiones normativas son sumamente importantes, tanto por el hecho de que es impensable una institución sin normas como porque las definiciones que la preceden, así como su textura despiertan en los actores lecturas distintas. Las relaciones laborales, estatutos, vínculos contractuales, contrato institucional, norma de disciplina, reglamento de convivencia, convenios, y acuerdos con otras instituciones, disposiciones, resoluciones, contratos pedagógicos-didácticos... todos son construcciones que comparten un carácter normativo, es decir que reglan y regulan las interacciones (Frigerio y Poggi, 1996).

En toda gestión educativa la organización institucional es primordial, orienta tareas, se toman decisiones respetando normas establecidas, la diversidad de actores deben conocer cuáles son sus obligaciones y derechos para lograr un trabajo armonioso y una educación de calidad.

Las normas según Frigerio y Poggi(1996): Presentan dos acepciones, a saber, es:

a) una **regla**, lo que remite a principio o base (como sinónimo de ley, prescripción, estatuto, etc.) y también remite a disciplina, y

b) un **modelo** al que se ajusta una fabricación.

Las normas creadas dentro de cada institución no son pocas y ejercen efectos poderosas sobre las organizaciones como las que se escriben fuera de ella para su gobierno interior, ya que se trata de: “El ordenamiento de deberes y obligaciones con el fin de asignarlos, repartirlos o privarlos, lo que conlleva una regulación del funcionamiento de las relaciones contractuales” (p.115).

En una institución educativa regulada guiada por un acuerdo institucional que todos los miembros deben conocer y respetar, según Frigerio y Poggi(1996) un AIE debe **construir un saber acerca del conocimiento, uso, producción y posicionamiento** frente a los cuerpos normativos. Es decir que se trata de saber acerca de cuánto y cómo los actores de la institución conocen las normas, qué uso hacen los actores de los intersticios, qué normas produce la institución y con qué mecanismos, cual es el posicionamiento de los actores frente a la norma.

Entendemos que un saber sobre estos aspectos forma parte de un AIE. También consideramos que el mismo saber resulta de importancia en el momento de bosquejar proyectos y, fundamentalmente evaluarlos.

Con lo expresado anteriormente se puede identificar que el Instituto Santa cuenta con Acuerdo escolar institucional, construido por los miembros de la comunidad educativa. Frigerio y Poggi, expresan que el contenido de la norma puede analizarse según:

a) **Prescripciones:** Se trata de todo aquello que explícitamente será solicitado, requerido y exigido.

b) Prohibiciones: Remite a aquello explícita y expresamente incluido en la norma como no permitido y en consecuencia sancionable.

c) Zonas Grises: Es el conjunto de acciones y de conductas que al no estar explícita ni claramente prescriptas o prohibidas por la norma presentan una formulación equívoca, ambigua e incierta que solicita diversas interpretaciones, lo que puede ocasionar confusiones.

d) Silencios u omisiones: consiste en señalar que espacios deja vacantes el orden normativo" y que conductas o acciones se abstiene de reglamentar. (p.120)

Los acuerdos establecidos en una institución necesitan ser comunicados, permite que los seres humanos se expresen y compartan información entre sí, establezcan relaciones, lleguen a acuerdos y sean capaces de organizarse.

Síntesis de la organización: Instituto Santa Ana

Datos generales:

El Instituto Santa Ana es un colegio de gestión privada bilingüe (castellano-inglés) de doble escolaridad obligatoria a partir de la Sala de 5 años. Mixto y laico, cuenta con la orientación en Humanidades y Ciencias Sociales especializada en idioma inglés (H2isa, 2014).

Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana

Dirección postal: Ricardo Rojas 7253

Código postal: 5147

Barrio: Argüello

Localidad: Córdoba

Departamento: Córdoba

Provincia: Córdoba

País: Argentina

Teléfono: 03543 42-0449

E-mail: info@institutosantaana.edu.ar

E-mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar (U.E.Siglo21, 2019, SF.

Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 2).

Historia institucional

Es una institución, perteneciente a la localidad de Córdoba, funciona en un edificio propio y actualmente asisten a ella 407 alumnos y 72 docentes distribuidos en dos turnos, mañana y tarde, con dos orientaciones: Humanidades y Ciencias Sociales.

Las actividades comenzaron en marzo de 1980 con la sala de jardín de infantes, primero y segundo grado, con un total de 52 alumnos. La modalidad siempre fue de doble escolaridad, con el dictado de los contenidos de castellano por la mañana y los de inglés por la tarde.

El personal y los docentes de aquella época tomaron con gran entusiasmo el desafío de acompañar el proyecto institucional caracterizado por un cercano y comprometido contacto con la familia.

Los fundadores respondían a las características de personas con idearios muy marcados en lograr que la libertad y la creatividad marquen el rumbo del aprendizaje y la formación integral de la persona. En sus comienzos se constituye como sociedad anónima, compuesta por tres inversores: uno, encargado del aspecto pedagógico, y

dos, del administrativo. Con el tiempo se fueron yendo los inversores (el que se encargaba de lo pedagógico entre 1985 y 1986), de modo tal que hacia el año 2008 solo quedaba uno de los fundadores.

En el año **2017**, se sumó a las instalaciones una nueva casona antigua con un salón de usos múltiple, dos anexos de uso general, un amplio patio delantero y otro trasero (donde se construye uno de los playones deportivos). En el mismo año, se incorporó una segunda división en Sala de 3 años (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 10).

Misión:

En 1979, en la ciudad de Córdoba existía un solo colegio de educación bilingüe inglés-español y uno español francés para satisfacer las necesidades de una educación abierta al mundo. Por acción e iniciativa privada, surge la idea de creación de la institución, con el objetivo de brindar una educación bilingüe que cubriera las expectativas de numerosas familias que, como las fundadoras, solicitaban una educación con esas características (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 14).

Visión:

El colegio trata de brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo interdisciplinario y articulado con el nivel primario, priorizando el crecimiento de cada alumno y estimulando sus capacidades individuales. Se intenta abrir caminos a múltiples experiencias, creando escenarios diferentes que promuevan los

distintos aprendizajes y el pensamiento crítico de los alumnos. (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 2).

Valores:

Valores que nos proponemos vivir y enseñar: Los valores que definen la historia de nuestro Instituto por sus decires y por sus acciones son:

Diálogo: se entiende este valor como exposición de ideas o afectos de modo alternativo para intercambiar posturas. El contacto se produce para lograr acuerdos. Convencidos de que los pensamientos puestos en palabras permiten acortar distancias y lograr entendimientos; es que nuestro instituto prioriza el dialogo y promueve espacios de encuentros ante conflictos, entre adultos y/o entre adultos y niños.

Identidad: se entiende este valor como aquel, en donde las personas, con sus diferencias, se consideran una misma sin perder su propia esencia. Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos. En el Instituto Santa Ana hablamos de familia, somos como una gran familia. Nos conocemos en nuestras virtudes, particularidades y puntos débiles. Actuamos de una manera similar a la que actúa una familia.

Respeto: se entiende este valor como la consideración que se tiene de alguien o incluso algo, y que posee valor para sí mismo. La existencia del otro me convoca y me limita. Por tal razón este valor deberá estar presente en relación a todos os actores Institucionales, como así también a los recursos materiales y tecnológicos de la institución

puesto a disposición de cada uno. (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 22).

En la institución cuentan con el proyecto plan de mejora institucional (PMI): “la institución apela a la construcción colectiva del conocimiento, desde el deseo, la curiosidad, el uso de nuevas tecnologías, el trabajo compartido y la idoneidad del personal docente para formar egresados preparados para la vida, muñidos de conocimientos, estrategias del conocimiento, pero fundamentalmente buenas personas; que se propone brindar una enseñanza personalizada, construida desde un trabajo en equipo, interdisciplinario y articulado con el nivel primario; y que se prioriza el crecimiento de cada alumno estimulando sus capacidades individuales, la institución tiene como plan de mejora institucional el crecimiento de la matrícula y la ampliación de las instalaciones. Para ello, se ha comenzado a trabajar, entre otras acciones, desde la Dirección en el programa Córdoba”. (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 36).

Delimitación del Problema:

En las instituciones educativas se organizan a través de cronogramas en los cuales se detallan las funciones que cada integrantes debe realizar y cumplir, en el instituto Santa Ana no se observan acciones o cronogramas que guíen y comuniquen actividades, funciones. Es una institución con una impronta familiar, en donde se

visualiza una falla en la comunicación y los canales de información son informales, no están detallados u organizados por la institución.

Se puede evidenciar el problema en las palabras del Director General Ricardo Vergel, que manifiesta: *El desafío, obstáculo que es importante resolver, me gustaría mencionar el tema de la comunicación institucional en una estructura que creció exponencialmente alumnos, familias docentes, requiere de mucha habilidad de una infraestructura o de estructura para poder resolverlo satisfactoriamente , no es lo mismo una institución con x número de familias que permite una comunicación persona a persona a otra donde familias la cuestión ya sea más masiva sobre todo teniendo en cuenta el imaginario que tenemos que sostener y que más identifica a la escuela es el de Santa Ana como familia [...] tenemos como lema calidez humana y que nos caracteriza y que queremos seguir manteniendo*". (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 37).

La escuela crece en su número de matrícula, la incorporación de más estudiantes, más padres o tutores de los alumnos, más profesionales, por lo tanto, la escuela también precisa de lazos construidos para un mejor proyecto institucional, se necesitan de medios de comunicación y reuniones frecuentes para afianzar las relaciones entre miembros de la institución.

También se realizó un análisis de la situación de la escuela a través del FODA (debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades):

DEBILIDADES

1. Fallas en la comunicación institucional y en la delimitación de roles.
2. Escasos espacios para la investigación y la capacitación docente.

3. Escasa participación en competencias escolares (académicas y deportivas) y en viajes de intercambio.

AMENAZAS

1. Revalorización de la escuela pública con oferta de calidad educativa.
2. Instalación en las proximidades de una escuela bilingüe subsidiada por el Estado (y, por ende, con cuotas al 50 % de la nuestra).

FORTALEZAS

1. Marcado sentido de pertenencia de todos los estamentos de la comunidad educativa.
2. Muy buen nivel de inglés, exámenes internacionales y ventaja diferencial (CAE).
3. Libertad para desarrollar propuestas educativas, predisposición docente positiva para realizar proyectos interdisciplinarios.

OPORTUNIDADES:

1. Posibilidad de una atención real del aula heterogénea (prácticas habituales de enseñanza personalizada).
2. Matrícula en aumento.
3. Libertad para desarrollar propuestas educativas (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 36).

En la institución se analizan los acuerdos institucionales escolares se puede evidenciar que “La escuela con cultura democrática, debe renovar sus acuerdos o normas periódicamente, porque su población no permanece estable. De lo anteriormente expuesto

se desprende la necesidad de actualización y adaptación a los cambios socioculturales de cada época por lo cual se establece que el AEC, sea revisado y renovado cada tres años” (U.E.Siglo21, 2019, SF. Módulo 0, plan de intervención. Instituto Santa Ana. Lección 22).

Por todo lo mencionado de acuerdo a ley 26 206, Artículo 4º: el Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as Los/ as habitantes de la Nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias.

Objetivo General:

- Propiciar recursos para que la comunicación en el Instituto Santa Ana sea más fluida, fructífera y poder brindar herramientas pedagógicas, para fortalecer la comunicación entre los miembros de la institución.

Objetivos Específicos:

- Elaborar un taller para fortalecer y actualizar los conocimientos sobre los canales de comunicación de los docentes y directivos del nivel Medio secundario.

- Diseñar una página, un blog para que directivos y docentes del nivel medio, secundaria del Instituto Santa Ana puedan ingresar, interactuar, e informar sobre las actividades que se implementarán en la institución, como así también que se pueda dedicar a tratar unos temas en concreto.
- Crear instancias de diálogos utilizando el blog para que se pueda obtener información semanalmente y realizar consultas.

Justificación:

En el Instituto Santa se observan que no coexisten acciones que orienten las actividades, funciones, comunicados que se desean dar a conocer como así también la interacción entre los diferentes actores de la institución, la cual tiene una impronta familiar y sus canales de información son más verbales e informales.

A partir de esta problemática, el trabajo tiene como finalidad ejecutar talleres para capacitar a los miembros de la institución que todos puedan visualizar, interactuar, comunicar, informar sobre los acuerdos institucionales escolares, funciones y actividades que se desarrollan en la institución utilizando un blog. Podrán ingresar a una página web, que sea propia de la institución puedan con eficacia y efectividad interactuar los miembros, dar a conocer el cronogramas comunicados que se realizará semanalmente, informar sobre los acuerdos institucionales escolares.

Las nuevas tecnologías, los recursos, las herramientas cumplen un papel muy importante en una institución educativa y los miembros de la institución desde directivos, docentes deben actualizarse permanente para desempeñar sus tareas de maneras poder hacer crecer los canales de comunicación en la institución.

Por consiguiente, estamos en mundo con una cultura del siglo XXI es multimodal (Bautista, 2007), es decir, se expresa, produce y distribuye a través de múltiples tipos de soportes (papel, pantalla), mediante diversas tecnologías (libros, televisión, computadoras, móviles, Internet, DVD.) y empleando distintos formatos y lenguajes representacionales (texto escrito, gráficos, lenguaje audiovisual, hipertextos, etc.). Por ello, desde hace, al menos, dos décadas distintos expertos, colectivos, asociaciones y especialistas educativos reclaman la necesidad de que se incorporen nuevas alfabetizaciones al sistema educativo. Alfabetizaciones centradas bien en la adquisición de las competencias de producción y análisis del lenguaje audiovisual, en el dominio del uso de los recursos y lenguajes informáticos, o en el desarrollo de habilidades de búsqueda, selección y reconstrucción de la información (Manuel Area Moreira, 2015).

Marco Teórico:

En las instituciones educativas la labor del docente enmarca en gran medida el éxito del proceso educativo. Por ello son de gran importancia las estrategias pedagógicas que aquel utilice para conseguir el objetivo de aprendizaje propuesto. Dichas estrategias deben ajustarse al contexto, a las necesidades e intereses de los estudiantes, al horizonte institucional y a las exigencias de un mundo globalizado y avanzado tecnológicamente (Paola Lucumi Useda, 2015). Se estima que las tecnologías en estos contextos sobre todo de Pandemia por covid-19 son necesarias para una mejor organización en el trabajo del docente y en la institución educativa.

Salas (2000) reflexiona sobre la posibilidad de apreciar a las TIC como una estrategia para abordar, mejorar y transformar las prácticas pedagógicas, y resalta que por este medio se puede garantizar la igualdad de condiciones en la participación y construcción de saberes, tanto de estudiantes como de maestros. Todos los actores que se encuentran en las instituciones pueden recibir descripciones de tareas, funciones que se le asignan, también pueden tener la posibilidad de participar y ser escuchados

Los autores Meza, Pérez y De la Barreda (2002) definen a las comunidades virtuales como una herramienta didáctica para el apoyo de la labor docente. Destacan, como estrategia para la puesta en marcha de las comunidades, el desarrollo de habilidades de auto aprendizaje en el docente; es decir, que *aprenda a aprender*, implicando con ello el análisis, la comprensión y el uso de la información, así como el trabajo en equipo con otros docentes, la formación comunidades que responden a intereses académicos y la generación de ambientes de aprendizaje que redundan en el desarrollo profesional del docente en el aula. Todos los docentes necesitan interactuar, trabajar en grupo ya que el trabajo y la apropiación de conocimientos con un paralelo, cuanto más se sociabiliza, se hace más significativo.

Cuando deseamos comunicar se espera que el mensaje no sea confuso, según la autora Vanessa Guzmán Paz (2012), es otro aspecto relevante en el proceso de comunicación, es cuando se emite un mensaje, y cómo se hace llegar con efectividad al receptor, por lo que es preciso seleccionar el canal adecuado, es decir el vehículo por medio del cual se transmite, recibe o difunde el mensaje, [...] antes de comunicarse, el emisor debe elegir el canal o medio adecuado para hacer llegar su mensaje al receptor, por lo tanto, deberá decidir cuáles y cuántos serán los canales necesarios para tener efecto en los cinco sentidos del receptor(es), y el medio a través del cual se transportará el

mensaje (escritura, radio, televisión, teléfono, fotografía, etc.). De esta manera en las instituciones educativas reverán cuál s el canal que precisan utilizar.

Roberto Canales (2007)manifiesta que una alta presencia en los centros educativos es que se dotan de una eficiente política, organización, gestión académica y administrativa del centro. Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Se plantea como positiva la existencia de equipos de coordinación de TIC, que acompañan y asesoran a los docentes. También se destaca la importancia de que existan profesores en el centro que sean facilitadores del cambio y la innovación. Directivos de los centros están comprometidos con la innovación y el cambio impulsado por la inclusión de las tecnologías, asignando coordinadores de TIC, creando comisiones asesoras, tanto desde el punto de vista técnico como pedagógico, priorizando el postular a proyectos en distintas instancias. De esta manera se evidencia que el uso de las Tic en el proceso de comunicación es importante para que la comunicación pueda fluir de manera efectiva

Julio Barroso y Carmen Llorente, definen a la comunicación como un proceso intencional de intercambio de información, un proceso que se desarrolla entre sujetos que disponen de algún tipo de convención, y que mediante su utilización intercambian algo independientemente de la situación espacio temporal de cada uno de ellos. De esta manera se puede estimar que la comunicación puede generarse independientemente del espacio temporal en el que se encuentren los diferentes actores.

Parafraseando a Julio Barroso y Carmen Llorente, se puede dar una comunicación sincrónica como el Chat, videoconferencia, audio conferencia, y una comunicación asincrónica correo electrónico, foros, páginas web, entorno de trabajo

colaborativo, etc. Estos diferentes tipos comunicación amplían las herramientas que pueden utilizar en las instituciones para mejorar la comunicación formal.

En el mundo en el que vivimos, globalizado y avanzado con las nuevas tecnologías es importante resaltar lo que manifiesta Salinas (2004), se están desarrollando nuevos sistemas que pretenden explotar adecuadamente las potencialidades comunicativas de las TIC, tanto en el caso de aplicaciones en tiempo real, como los sistemas asincrónicos y de hipermedia. Plantea que dichos sistemas son verdaderas posibilidades de accesibilidad, flexibilidad y costos para docentes y estudiantes. De este modo, además, expone algunas experiencias desarrolladas en proyectos *e-learning*, teleformación, enseñanza semipresencial, entre otras, aplicadas en instituciones de educación superior y empresas, que hacen evidente un sesgo, dependiendo del origen, el tiempo, la organización, etc. En su estudio destaca tres enfoques: a) el tecnológico, que parte de la idea de la sofisticación del entorno tecnológico (proceso de construcción del conocimiento y no de distribución de información); b) el de contenido, contrario al enfoque excesivamente tecnológico, que basa la calidad del proceso en los contenidos y en la representación del conocimiento que estos ofrecen, y c) el metodológico, centrado en el estudiante, que se sustenta en una combinación equilibrada entre las decisiones tecnológicas, pedagógicas y organizacionales.

La metodología que se describe en el libro *Cambios metodológicos con las TIC* hace alusión al constructivismo resumido en la siguiente frase "Enseñar a pensar y actuar sobre contenidos significativos y contextuados" (Díaz y Hernández, 1999, p.13-19). Se observa la necesidad de evidenciar la capacidad y competencia del docente para diseñar y aplicar estrategias que permitan a sus estudiantes aprender significativamente.

De acuerdo con Díaz Barriga,(2002): En el constructivismo convergen una diversidad de perspectivas relacionadas con los procesos de formación del conocimiento y comprensión del mismo, que abarcan no sólo a la psicología genética piagetiana, sino a enfoques recientes como la cognición situada o la teoría sociocultural de inspiración vigotskiana. Así, algunos autores se enfocan principalmente en los procesos que conducen al desarrollo cognitivo de los individuos, mientras que otros destacan los procesos de aprendizaje y desarrollo mediados por los otros en el contexto de la cultura, e indagan sus vínculos con situaciones como la equidad o la transformación social. La tarea de la formación docente ha sido abordada usualmente como el enseñar a los profesores a enseñar congruentemente desde una perspectiva constructivista determinada. Zeichner (en el "Prefacio" a Richardson, 1997), considera que el enfoque constructivista a la formación docente incluye efectivamente el "enseñar a enseñar constructivístamente", pero también contempla el ayudar a los profesores a reexaminar y reflexionar acerca de sus ideas tácitas sobre la enseñanza. Las líneas anteriores expresan que en el enfoque constructivista puede generar conocimientos significativos.

Según, Martínez, A. y Hermosilla, J. M. (2011) las posibilidades de comunicación se han transformado y potenciado enormemente con los recientes avances en telecomunicaciones, permitiendo un sinnúmero de cambios, entre los que se encuentra el imprescindible rol interactivo jugado por los usuarios en el crecimiento de internet y en la generación de conocimiento (web 2.0). La dotación cada vez mayor de recursos humanos y materiales, y el impulso firme que desde las administraciones se quiere proporcionar al uso de estas tecnologías está permitiendo un número creciente de experiencias e investigaciones en el campo del empleo de TIC en educación. Por consiguiente se puede estimar que desde que surgieron las TIC, se ampliaron las

herramientas, habilidades para generar conocimientos significativos para el desenvolvimiento en el mundo actual en el que se vive.

También se debe tener en cuenta cómo se desea comunicar y que el mensaje no sea confuso: “Otro aspecto relevante en el proceso de comunicación, es cuando se emite un mensaje, y cómo se hace llegar con efectividad al receptor, por lo que es preciso seleccionar el canal adecuado, es decir el vehículo por medio del cual se transmite, recibe o difunde el mensaje, [...]antes de comunicarse, el emisor debe elegir el canal o medio adecuado para hacer llegar su mensaje al receptor, por lo tanto, deberá decidir cuáles y cuántos serán los canales necesarios para tener efecto en los cinco sentidos del receptor(es), y el medio a través del cual se transportará el mensaje (escritura, radio, televisión, teléfono, fotografía, etc.) (Vanessa Guzmán Paz 2012). De esta manera en las instituciones educativas reverán cual es el canal que desean utilizar para informar, asimismo al asegurar un canal efectivo se podrá afianzar más las propuestas educativas, como proyectos, acuerdos institucionales, etc.

De acuerdo con algunas investigaciones según Roberto Canales(2007) manifiesta una alta presencia en los centros educativos es que se dotan de una eficiente política, organización, gestión académica y administrativa del centro. Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Se plantea como positiva la existencia de equipos de coordinación de TIC, que acompañan y asesoran a los docentes. También se destaca la importancia de que existan profesores en el centro que sean facilitadores del cambio y la innovación. Directivos de los centros están comprometidos con la innovación y el cambio impulsado por la inclusión de las tecnologías, asignando coordinadores de TIC, creando comisiones asesoras, tanto desde el punto de vista técnico como

pedagógico, priorizando el postular a proyectos en distintas instancias. Por lo tanto las Tic son necesarias para mejorar los medios o canales de comunicación.

Los autores Martínez, A. y Hermosilla, J. M. (2011) manifiestan que Un Blog, denominado también bitácora, es un formato de publicación web que se actualiza periódicamente y en el que se recopilan cronológicamente textos o artículos de uno o varios autores. Supone por tanto, un sitio web personal o colectivo que simplifica y facilita la publicación de contenidos en Internet. “Un blog es lo que tú quieres que sea” (Fumero & Saez Vacas, 2006)

Desde nuestro punto de vista, los blogs tienen dos características importantes. La primera es que en todas las entradas se invita a la conversación porque los usuarios que lo visitan disponen de un espacio para comentar. Se ha evolucionado de la simple lectura a la posibilidad de combinar lectura y escritura. La segunda es que ofrecen la posibilidad de suscribirse a sus contenidos mediante la tecnología RSS, lo que facilita la labor de búsqueda y selección de contenidos en la red; pero son sus posibles aplicaciones didácticas, y sus múltiples características educativas, donde una herramienta como esta, se muestra lo suficientemente flexible para ofrecer alternativas a las modalidades de enseñanza y evaluación que están vigentes y que requieren algún tipo de replanteamiento. (Martínez, A. y Hermosilla, J. M.:20011).

También se puede manifestar que la estructura de los weblogs permite la elaboración del pensamiento de una manera secuencial y otorga un alto grado de control sobre el discurso. Prácticamente todo es modificable en un blog sin que afecte a su disposición general: se puede reeditar un post, asignarle una nueva categoría, añadir nuevos enlaces al blogroll e incluso cambiar la plantilla de diseño siempre que se desee.

Esta libertad para publicar y republicar no revierte en un mayor caos en la recuperación de la información, ya que el propio formato genera un nuevo enlace permanente o permalink para cada nueva entrada y cuenta, además, con distintos sistemas de búsqueda para su consulta: por palabras, temas, días o número de visitas, por ejemplo. Por lo tanto docentes como directivos podrán llevar un control de actividades a realizar, de tareas a futuro, etc.

Según Furlán (2017) La idea de los Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC) surgió a raíz de la crisis de los antiguos sistemas de disciplina. Comenzaron a partir del año 1984 con el retorno de la democracia, en sustitución de los reglamentos de disciplina que, bajo el régimen militar, habían alcanzado su máxima vigencia y rigidez. El curso de los acontecimientos fue muy zigzagueante, pues la recepción de la idea fue muy lenta y, además de lenta, poco atractiva para el profesorado de las escuelas secundarias. Lo cierto es que aún hoy la realidad indica que hay una resistencia a acoger a fondo la idea de los acuerdos de convivencia, que en muchos casos se formulan y quedan guardados en algún armario. Es decir, quedan en el olvido, pues los usos y costumbres de las instituciones se mantienen. Tenemos acuerdo de convivencia, pero aquí mando yo, dijo un director. En este sentido Nora Alterman, afirma que desde 2010, todas las escuelas secundarias de Córdoba deben construir Acuerdos Escolares de Convivencia (AEC), que son una especie de reglamento disciplinario mejorado en el que participan todos los estamentos de la comunidad educativa. Esto está indicado en la Ley de Educación Nacional de 2006. Una vez que las escuelas elaboran sus AEC, el Ministerio de Educación los aprueba o corrige, y cuando están listos expide una resolución de aprobación. Dichos AEC funcionan como el marco disciplinario de la escuela. Muchos acuerdos se elaboraron en talleres de profesores, en algunos participaron los alumnos, en muy pocos los padres, pero luego

quedan ahí, como el reglamento de disciplina; no modifican las prácticas (al menos en muchas escuelas que estudiamos). Tienen un discurso más blando, por así decirlo, más vinculado a derechos y obligaciones, a formación de ciudadanía y es más participativo.

De acuerdo con Juan Eduardo Ortiz López dentro de este contexto de nuestras sociedades informatizadas e interconectadas, el diálogo se nos presenta como eje organizador de la convivencia humana y con su entorno. Nuestras sociedades democráticas y multiculturales deberían basarse en un diálogo permanente. En consecuencia, nuestras escuelas también deberían hacerse cargo de éste a través de todas sus instancias formadoras y, por qué no, transformadoras. Es decir, las acciones dialogantes y dialógicas que establezca la escuela podrían permitir el desarrollo de nuevas transformaciones en los seres humanos, así como el desarrollo de esta misma capacidad. En este sentido, es innegable que la pedagogía tiene un llamado de carácter hermenéutico, es decir, ha de esforzarse por comprender al otro orientando dicha comprensión a entender la mente del otro y al otro en sí mismo, por lo que los procesos educativos deben responder a este llamado tanto en lo procedimental como en sus principios (Plante, 2013). De este modo, el desarrollo de las libertades individuales y el bien común no se enfrentarían en posiciones antagónicas, sino que más bien se negociarían, así como se negocian los significados en la comunicación”.

Por consiguiente, las nuevas tecnologías de la comunicación e información permiten no sólo la disociación de dichas variables, sino también la posibilidad de la interacción entre los participantes en el acto comunicativo de la enseñanza, e interacción tanto sincrónica como asincrónica, de manera que el aprendizaje se producirá en un no lugar, como es el ciberespacio; es decir, "un espacio físico, pero no real, en el cual se tienden a desarrollar nuestra interacción comunicativa mediática. De tal forma que

emisores y receptores, establecerán en todas, pero en ninguna parte, espacios de encuentros para la comunicación superando las limitaciones espacio-temporales que la realidad física nos impone. Ello implicará que podremos interaccionar con otras personas ubicadas dentro de la red global de comunicaciones independientemente del lugar donde se ubique, facilitándose de esta forma el acercamiento entre las personas, y haciendo viable la idea global que formuló en su momento el filósofo de la comunicación McLuhan" (Cabero, 1996, 79)"CABERO, J. (1998).

Se pueden destacar que, la comunicación sincrónica es el intercambio de información por Internet en tiempo real y la comunicación asincrónica se establece entre dos o más personas de manera diferida en el tiempo, es decir, cuando no existe coincidencia temporal. Las herramientas que propician estas comunicaciones son las clasificadas como CVA. Cabero (2010), refiere las comunidades virtuales como "comunidades de personas, que comparten unos valores e intereses comunes, y que se comunican a través de las diferentes herramientas de comunicación que ofrecen las redes telemáticas, sean sincrónicas y asincrónicas"

En efecto, ninguna otra tecnología originó tan grandes mutaciones en la sociedad, en la cultura y en la economía. La humanidad viene alterando significativamente los modos de comunicar, de entretener, de trabajar, de negociar, de gobernar y de socializar, sobre la base de la difusión y uso de las TIC a escala global. Es universalmente reconocido también que las TIC son responsables de aumentos en productividad, anteriormente inimaginables, en los más variados sectores de la actividad empresarial, y de manera destacada en las economías del conocimiento y de la innovación. Respecto a los comportamientos personales, las nuevas tecnologías vienen revolucionando además las percepciones del tiempo y del espacio; a su vez, Internet se

revela intensamente social, desencadenando ondas de choque en el modo como las personas interactúan entre sí a una escala planetaria (Roberto Carneiro, 2008).

De acuerdo con Burbules N., año (2014), el concepto “aprendizaje ubicuo.”[...] .El sentido más usual del término está condensado en la expresión: aprendizaje “en cualquier lugar, en cualquier momento”. En los mercados actuales, la disponibilidad instantánea de servicios y de información personalizables en extremo está convirtiéndose en una marca: desde la posibilidad de enviar y recibir mensajes de texto desde el teléfono celular hasta la existencia de líneas de atención al cliente disponibles 7x24 (las 24 horas del día, los 7 días de la semana). En Educación, la llamada educación a distancia, o de los programas online, suele promocionarse por la comodidad que las clases asincrónicas ofrecen para adaptarse a las agendas personales y que permiten estudiar y completar las tareas ajustándose a los propios horarios”.

CAPITULO II:

PLAN DE TRABAJO:

Bienvenida y Presentación de las jornadas.

En este momento se les dará la bienvenida a todos los docentes y directivos del nivel secundario.

JORNADA 1 ¿Qué sabes sobre comunicación? (40 minutos)

A- La presente jornada se realizará la reunión por google meet:

El Asesor brindará el link para que ingresen puedan responder la encuesta, los docentes y directivos tendrán 20 minutos de su tiempo para responder la encuesta: con formulario google.

Luego se les pedirá que en forma individual manifiesten en forma breve sobre algunas interrogantes: ¿Trabajar en equipo divide las tareas y multiplica los resultados? ¿Trabajar en equipo permite aprender de los demás? ¿Colaborar nos permite desarrollar otras capacidades? ¿Por qué es necesario reflexionar sobre la importancia del trabajo en equipo?

JORNADA 2: Nos comunicamos (80 minutos).

B- La siguiente jornada se realizará la primera parte en el patio escolar de manera presencial en la institución, el asesor llevará a cabo la jornada, les solicitará que formen grupos, a cada grupo se les entregara las consignas de la tarea que realizaran: El Buque.

Luego de finalizar la dinámica cada grupo se ubicará en el salón de usos múltiples. Cada grupo manifestara que sintió cuando realizaron la dinámica, que ventajas y desventajas se presentaron en cuanto a la comunicación, si se sintieron cómodos cuando guiaban a su compañero, si su compañero a la hora de avanzar los escuchaba, ¿si lograron comunicarse? ¿Qué sensaciones se presentaron a la hora de la comunicación?

Se realizará un Coffee Break, que estará cargo de la Institución.(Recreo de 15 minutos)

C-Luego el asesor expondrá la importancia de la comunicación, los distintos tipos de comunicación que surgen, cuales son los canales de comunicación adecuados, para una institución escolar como el colegio Santa Ana.

El asesor junto con ayudante técnico acompañara la exposición de un PowerPoint “La comunicación”

D-En el siguiente mural el asesor solicita que los docentes ingresen a un mural interactivo y que compartan un mensaje sobre cómo se sintió realizando la dinámica, los obstáculos que se encontraron, qué importancia tiene la comunicación para todos los actores de la institución.

JORNADA 3: ¿COMUNICAMOS Y CONOCEMOS? O ¿CONOCEMOS Y NOS COMUNICAMOS? 80 MINUTOS

D- Los docentes observaran un video, cada uno deberá registrar en su cuaderno para luego diseñar un canal formal para la comunicación entre directivos, administradores y docentes.

Luego se invitará a los directivos, docentes administrativos a un Coffe Break, que estará cargo de la Institución. (Recreo de 15 minutos).

E- El asesor propone a los directivos, docentes y administrativos, que creen el blog institucional, el asesor responderá las dudas que surjan en el diseño conjuntamente

con el ayudante técnico, la propuesta de cada docente, directivos, administrativo debe quedar diseñado en esta clase.

JORNADA IV: PRESENTO MI DISEÑO. 90 MINUTOS.

F-En esta jornada el asesor les da la bienvenida a todos los que expondrán su diseño en la sala de computación.

H- Finalizando se procederá a una votación y entre todos los que participaron seleccionaran el más apropiado y completo para la institución

Cierre: El asesor se despedirá, expresará sus agradecimientos por haberlo convocado.

CRONOGRAMA:

JORNADA	TIEMPO	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA3	SEMANA 4
1 A-	40 MINUTOS	X			
2 B-C	80 MINUTOS		X		
3 D-E -F	80 MINUTOS			X	
4 G-H-I	90 MINUTOS				X

RECURSOS:

Materiales: Pizarra, marcadores, computadoras, celulares, proyector, mobiliario, salón de usos múltiples, lapiceras, cuadernos, fotocopias.

Humanos: Asesor pedagógicos, directivos, profesores de la institución del nivel secundario 33 docentes, Ayudantes técnicos.

EVALUACIÓN:

La autoevaluación verdaderamente pedagógica requiere de ciertas condiciones pedagógicas y de enseñanza para que tenga sentido formativo. En primer lugar, si el aprendizaje autorregulado durante el proceso mismo de su construcción, la autoevaluación de resultados es una actividad tardía y poco significativa. En segundo lugar, la autoevaluación oportuna es la que acompaña al monitoreo y aplicación de las estrategias y procedimientos autorreguladores del aprendizaje en cada materia o área de conocimiento. La que le permite al aprendiz saber y decir en cada momento del proceso cómo va, qué dificultad se le está presentando y cómo resolverla, y si es el caso retroceder o cambiar de estrategia. El hecho es que la evaluación formativa no tiene otro objeto que conseguir que los estudiantes sean capaces de construir y aplicarse un sistema efectivo de autorregulación de su propio aprendizaje.

Evaluación:

Responde la siguiente encuesta:

- 1. ¿Se sienten motivados para ejecutar los saberes aprendidos del taller?**
- 2. ¿Qué actividad le gustó más? La implementaría en sus clases.**
- 3. ¿Tiene tiempo de implementar lo aprendido?**

PRESUPUESTO:

Materiales	
Internet	Se utilizará de la institución.
Computadoras	Se utilizaran las computadoras de la institución.
Proyector	Propio del Asesor
Honorarios del Asesor Pedagógico	\$15.000 mil
Mobiliario	Se utilizará la sala de computación y el patio de la institución
Coffee Break	\$6.000 (cada uno) Total= \$27.000
TOTAL=	\$ 27.000

CAPITULO III:

Resultados Esperados:

Con el siguiente plan se espera que la institución Santa Ana pueda tener su propio canal de comunicación de información entre directivos y personal administrativo y docente del nivel secundario.

Con el desarrollo del blog, se puede intercambiar opiniones y comunicar de manera certera y eficaz, plantear actividades, acordar reuniones, que pueden ser tanto en la institución como en forma virtual a través del blog.

CONCLUSIÓN:

Se reconoce que en las instituciones educativas la comunicación es fundamental, entre directivos, docentes, profesionales, etc. Sin duda las cuestiones normativas son sumamente importantes.

En el Instituto Santa Ana se detectó que no se observan acciones cronogramas que guíen y comuniquen actividades, funciones, se visualiza una falla en la comunicación y los canales de información son informales, no está detallado, organizado por la institución.

En el instituto Santa cómo se detectó la gran falta de un canal de comunicación formal, se diseñó un blog que puedan interactuar y trabajar sobre la dinámica institucional los miembros de la comunidad educativa directivos, administrativos,

profesores de esta manera podrán establecer lazos, comunicarse ,acordar actividades, proyectar acciones y que estén informados y sobre todo actualizados.

Referencias:

Alterman Nora (2017). Repensar la convivencia en la escuela primaria. Un estudio de caso de Acuerdos Escolares de Convivencia en Córdoba. Cuadernos de Educación Año XV – N° 15. Recuperado en Abril del 2021 de <https://core.ac.uk/reader/334393670>

Burbules, N.; Callister T. (2006). *Educación: Riesgos y promesas de las nuevas tecnologías de la información*. Barcelona, ES: Granica.

Burbules, N.C.(2014). El aprendizaje ubicuo: Nuevos contextos, nuevos procesos. Obtenido de : <https://www.redalyc.org/pdf/2750/275031898130.pdf>.

CABERO, J. (1998): Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas, en LORENZO, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales, Granada, Grupo Editorial Universitario, 197-206

Díaz Barriga, F. (2002). Aportaciones de las perspectivas constructivista y reflexiva en la formación docente en el bachillerato. Disponible

en:http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-26982002000300002&script=sci_arttext

Frigerio, G. y Poggi, M.(1996).*El análisis de la institución educativa*. Buenos Aires. Santillana.

Julio Cabero Almenara. Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. Disponible en: <http://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1MZF0MGPJ-DW0C5J-NB1S/TICS%20EN%20EDUCACION.pdf>

Julio Cabrero y Pedro Román (Enero, 2006). E-Actividades. Editorial MAD, S.L. Disponible en: https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=t-QcbhgngkkC&oi=fnd&pg=PA215&dq=comunicacion+sincronica+asincr%C3%B3nica&ots=Ad21ZuNKM5&sig=zbjUy33Q3TxMpWBJNx_Y24JskG8#v=onepage&q=comunicacion%20sincronica%20asincr%C3%B3nica&f=false

UES21 (2019), *Instituto San Ana*. Recuperado de: <http://siglo21.instructure.com/courses/11655/pages/plan-de-intervencion>.

Ley Nacional N.26.206, *Ley de educación nacional*, sancionada 14/12/2006. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>.

Rafael Flores Ochoa (2000). Autorregulación, metacognición y evaluación. Disponible en: <file:///C:/Users/Netbook/Downloads/Dialnet-AutorregulacionMetacognicionYEvaluacion-2973266.pdf>

Paola Lucumi Useda ,Martha Alexandra ,González Castañeda(2015).El ambiente digital en la comunicación, la actitud y las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes. Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/TED/article/view/3255/2818>

Roberto Carneiro Juan Carlos Toscano Tamara Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Disponible en: https://www.researchgate.net/profile/Guillermo-Sunkel/publication/291354459_Los_Desafios_de_las_TIC_para_el_Cambio_Educativo/links/56aa6b8e08aeadd1bdcac9fb/Los-Desafios-de-las-TIC-para-el-Cambio-Educativo.pdf

Roberto Canales, Pérez Marquéz (2007). Factores de buenas prácticas educativas con apoyo de las TIC. Disponible en : <https://www.redalyc.org/pdf/3421/342130828008.pdf>

Lamí Rodríguez del Rey, L. E., Pérez Fleites, M. G., & Rodríguez del Rey Rodríguez, M. E. (2016). Las herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica en la clase presencial. Revista Conrado [seriada en línea], 12 (56), pp. 84-89. Recuperado de <http://conrado.ucf.edu.cu/>

ANEXOS:

A-Formulario

google:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdE7fHXy-p8H-B8zIK6M_B-n_CoKvBj9x8x1zMUqBAesAmvyQ/viewform?usp=pp_url

B- Dinámica: El Buque

Un docente con los ojos vendados hace de buque, el cual debe llegar a puerto seguro sorteando obstáculos. Pero veamos más detenidamente de qué se trata la actividad.

El especialista elegirá un docente que quiera hacer de buque, y le vendará los ojos con un pañuelo. De esta manera el docente tendrá que esquivar una serie de obstáculos hasta llegar a puerto seguro. Serán sus compañeros quienes constituirán los obstáculos, colocados estratégicamente en el camino. Los mismos estarán ubicados con suficiente espacio como para permitirle el paso entre ellos.

Con todo predispuesto, el docente (buque) comenzará a avanzar. Cuando el buque este en peligro de chocar con un obstáculo, el docente (obstáculo) deberá hacer el ruido de otro buque («Uhh Uhhh»), para que su compañero corrija su recorrido. Así hasta llegar al destino.

Una vez finalizado, el especialista elegirá otro buque que deberá hacer lo mismo, aunque en este caso los demás docentes que obstaculicen el paso deberán colocarse más cerca uno de otro.

El tercer buque, en cambio, realizará el mismo trayecto, aunque antes el especialista le dirá en secreto a los obstáculos que se muevan de un lado hacia el otro, cambiando de posición.

Este es el camino como docente, directivos, es importante conocer que camino debemos seguir, y de qué manera realizarlo.

C-POWER

POINT:

https://drive.google.com/file/d/1N8_8xklTU6plp61ExRgklNrNfTPftUHE/view?usp=sharing

D_ MURAL: <https://es.padlet.com/fernandezericanaanahi/uidd1x61qq2dlcos>

E_ VÍDEO: <https://www.youtube.com/watch?v=h-J5bOEXma8>

<https://institutosantaanaericafernandez.blogspot.com/2021/07/bienvenida.html>